PROVINCIA | Diputación

Diputación abre la convocatoria de subvenciones para asociaciones en materia de juventud

Esta iniciativa contará para el ejercicio 2020 con un presupuesto total de 80.000 euros

Redacción
Viernes 24 de julio de 2020 - 19:21



La Delegación de Juventud y Deportes de la Diputación de Córdoba ha abierto su convocatoria de subvenciones para asociaciones en materia de actividades juveniles correspondientes al ejercicio 2020.

La responsable del Área, Ana Blasco, señala que “en este ejercicio contaremos con un presupuesto máximo de 80.000 euros con el que pretendemos la financiación en proyectos relacionados con la juventud que se desarrollen en nuestra provincia”.

En cuando a las entidades beneficiarias de la convocatoria, Blasco explica que “está destinada a asociaciones juveniles, federaciones de asociaciones y otras entidades que cuenten con secciones propias centradas en materia de juventud”.

“Se podrán presentar iniciativas que tengan como objetivo la compra de material necesario para la puesta en marcha de proyectos juveniles, la contratación de personal o los gastos derivados del transporte, manutención y estancia de los participantes en las distintas acciones”, añade Blasco.

La delegada de Juventud y Deportes de la Diputación de Córdoba remarca que “sólo se podrá presentar un proyecto por un importe igual o inferior a 7.000 euros y, en ningún caso, esta institución provincial podrá subvencionar a una entidad con más de 3.500 euros”.

La convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) del pasado martes, 21 de julio, siendo el plazo de presentación de solicitudes de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación.